

REUNIÓN PREVIA CONCURSOS

En el día de hoy, tras sortear un notable retraso provocado, entendemos, por la inexperiencia de quienes se han sumado a la representatividad de los policías y que finalmente no han deseado participar en esta convocatoria, ha tenido lugar la reunión con la División de Personal, previa a la Comisión del Consejo que se celebrará el día 23, donde se han visto los siguientes Concursos:

CGM Subinspección y Básica. Una convocatoria destinada a la creación de la UPR en Almería y Ourense. Las plazas convocadas no han sufrido variación con respecto al borrador inicial: **Ourense: oficial 2 y policía 8; y Almería: subinspector 2, oficial 5 y policía 22.**



El SUP ha solicitado ampliación de plazas para Ourense (1 subinspector y 1 policía). No ha sido tenida en consideración porque, según la Administración, esas plazas ya han sido cubiertas para ese fin en el anterior CGM.

CEM Comisaría General de Policía Científica. Escala Ejecutiva. **El SUP solicitó modificación de la valoración de la entrevista o su eliminación**, por no considerar proporcional que la titulación suponga un máximo de 3 puntos y la entrevista 4. La Administración aceptó someter a estudio esta propuesta apoyada por todos los sindicatos.



Concurso para Facultativos y Técnicos del CNP. En este concurso, el **SUP defendió** que la convocatoria **no se adapta a las necesidades** reales, y **no se da prioridad adecuada a quienes ya pertenecen al CNP**, ni a quienes desempeñan ese trabajo sin tener la plaza en propiedad. La respuesta fue que este concurso es para ampliar el número de los que ya existen, y posteriormente, estudiar la movilidad interna y titularidad del puesto.

El SUP ha expuesto casos, como: **Castellón**, no existe "médico" y es necesario; **Badajoz**, existe el puesto y no se ha cubierto ni se oferta; o **Valladolid**, donde lleva años en comisión de servicio.

Sobre la petición del SUP de incluir la figura de Trabajador Social dentro de esta especialidad, se nos respondió que se estudiará la necesidad de esa figura.

Por último se informó de que en septiembre, la Administración facilitará un documento sobre las posibles modificaciones de los CEM.

Madrid, 20 de julio 2015

Comisión Ejecutiva Nacional- Secretaría de Acción Sindical